

D. ADAL GARCIA PUEYO, consejero delegado de la Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad, S.L. (SINPROMI, S.L) empresa pública cuyo capital social pertenece el 100% al Cabildo Insular de Tenerife.

Designa a las siguientes personas como miembros de la **COMISIÓN DE SELECCIÓN** del proceso de **SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS/AS REMITIDOS POR EL SCE PARA CONTRATO FORMATIVO PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL PROYECTO "PRÁCTICA. FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS CUALIFICADAS" (EXPEDIENTE: E2024021477;53/2024)**

PLAZA: Delineante

Presidencia

Titular: Maite Fernández Valderas
Suplente: Maria José Pedrós Cabrera

Vocalía 1 (Representación legal de los trabajadores)

Titular: Pino Hernández Martín
Suplente: Carmen Teresa Cabello Duchement

Vocalía 2

Titular: Dulce Torres Fragoso
Suplente: Gemma Pérez Pérez

Secretaría

Titular: José María Pérez García
Suplente: Fernando Rossi Delgado

Se firma la presente en el lugar y fecha indicado en el encabezamiento.

En Santa Cruz de Tenerife, a 24 de Febrero de 2025

Adal García Pueyo
Consejero Delegado de Sinpromi S.L.



Sinpromi
Sumando capacidades